



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



150.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 18 al 22 de junio del 2012

Punto 3.3 del orden del día provisional

CE150/6 (Esp.)
4 de abril del 2012
ORIGINAL: INGLÉS

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

Informe del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

Introducción

1. Para abordar las relaciones oficiales entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y las organizaciones no gubernamentales (ONG), el Comité Ejecutivo, por medio de la resolución CESS.R1, *Revisión de los Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales*, aprobada en la sesión especial celebrada el 11 de enero del 2007, estableció que, como una de sus funciones, el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración (SPPA) “examinará las solicitudes recibidas y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo. Además, periódicamente examinará la cooperación con las organizaciones no gubernamentales y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo acerca de la renovación de dicha cooperación”.

Solicitudes presentadas por organizaciones no gubernamentales que desean entablar relaciones oficiales de trabajo con la OPS

2. Este año, la Directora recibió solicitudes de dos organizaciones no gubernamentales la Coalición Caribe Saludable y la Sociedad Interamericana de Cardiología. Cada una de ellas solicitó entablar relaciones oficiales de trabajo con la OPS durante un período de cuatro años.

Examen de las ONG que mantienen relaciones oficiales con la OPS

3. En el párrafo 5 de los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales* se estipula lo siguiente: “El Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración revisará normalmente

cada cuatro años las organizaciones no gubernamentales que tienen relaciones oficiales de trabajo con la OPS y, habida cuenta de los resultados de los planes de trabajo bienales y de las actividades llevadas a cabo durante el período en cuestión y en el plan de trabajo propuesto para el próximo período de cuatro años, formulará una recomendación al Comité Ejecutivo acerca de si conviene o no mantener esas relaciones”.

4. La Directora presentó un informe al Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración acerca de seis organizaciones no gubernamentales interamericanas cuya relación de colaboración con la OPS debía examinarse por haberse cumplido el plazo de cuatro años. Las ONG en cuestión eran el Colegio Interamericano de Radiología (CIR), la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR), la Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH), la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (FEPAFEM), la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN) y la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC).

5. La información presentada por las ONG a fin de respaldar sus solicitudes de entablar o continuar las relaciones oficiales con la OPS se puso a disposición de los miembros del Subcomité en un documento de antecedentes.

6. En junio del 2009, el Comité Ejecutivo solicitó a la Directora que presentara un informe breve sobre los progresos realizados con respecto a las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS. En el anexo A figura un informe de progreso acerca del estado de las relaciones en curso entre la OPS y las ONG que no se están examinando en este momento.

7. El Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración integrado por los delegados de Argentina, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guyana, San Vicente y las Granadinas, y la República Bolivariana de Venezuela, consideró los documentos de antecedentes preparados por la Oficina. Estos documentos de antecedentes contenían un perfil de las ONG que mantienen relaciones oficiales con la OPS y un informe sobre sus actividades de colaboración con la OPS. Asimismo, contenía propuestas y planes de trabajo de las ONG nuevas que solicitaron establecer relaciones oficiales con la OPS, acompañados de una recomendación formulada por el punto focal técnico de la OPS.

8. Con respecto a la Coalición Caribe Saludable y la Sociedad Interamericana de Cardiología, el Subcomité recomienda que el Comité Ejecutivo acepte la solicitud de estas dos ONG de establecer relaciones oficiales con la OPS durante un período de cuatro años, es decir, hasta el 2016.

9. En cuanto a las ONG cuya colaboración se examina periódicamente —el Colegio Interamericano de Radiología (CIR), la Asociación Latinoamericana de Industrias

Farmacéuticas (ALIFAR), la Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH), la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (FEPAFEM), la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN) y la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)— el Subcomité recomienda al Comité Ejecutivo que se mantengan las relaciones oficiales con estas organizaciones no gubernamentales hasta el 2016.

10. El Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración decidió recomendar que la Oficina se comunicara con el Colegio Interamericano de Radiología (CIR) con respecto a la necesidad de fortalecer la comunicación entre el CIR y las entidades técnicas pertinentes de la OPS.

Intervención del Comité Ejecutivo

11. Se invita al Comité Ejecutivo a que, luego de examinar la información presentada, considere la posibilidad de aprobar el proyecto de resolución recomendado por el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración en su sexta sesión, que se encuentra en el anexo B.

Anexos

**INFORME DE PROGRESO SOBRE EL ESTADO DE LAS RELACIONES
EN CURSO ENTRE LA OPS Y LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES CON LAS QUE MANTIENE
RELACIONES OFICIALES DE TRABAJO¹**

**Centro del Instituto de Recursos Mundiales para el Transporte Sustentable
(EMBARQ)**

1. En el 2011, EMBARQ emprendió proyectos para estudiar, promover y profundizar la vinculación entre la salud pública y el transporte urbano sostenible en las Américas. En primer lugar, prosiguió su evaluación de la repercusión en la salud pública de un nuevo sistema integrado de transporte (SIT) que se está construyendo en Arequipa (Perú). EMBARQ finalizó un informe sobre las condiciones anteriores relacionadas con las muertes y los traumatismos resultantes del tráfico, los niveles de actividad física de los residentes y la exposición a la contaminación del aire. Una vez finalizada la construcción, se hará otro estudio para medir estos mismos factores en toda la ciudad, así como en un nuevo corredor de tránsito rápido para los autobuses. En octubre del 2011, EMBARQ celebró un evento con la OPS, el Viceministro de Salud del Perú y el Alcalde de Arequipa para presentar los resultados más importantes de este primer informe. Esta presentación suscitó el interés de los funcionarios en cuanto a trabajar para mejorar la salud pública de la ciudad mediante el transporte sustentable y espacios públicos que reduzcan la función de los vehículos e inciten a la gente a utilizar más el transporte colectivo y las bicicletas, así como a caminar más.

2. En segundo lugar, EMBARQ promovió exitosamente por cuarta vez el concurso regional “Ciudades Activas, Ciudades Saludables”, que premia a las ciudades cuya labor ha sido ejemplar en cuatro categorías: transporte público, seguridad vial, actividad física y espacios públicos. El concurso se realizó mediante una plataforma de medios sociales y un sitio web y recibió más de 100 presentaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Los ganadores de Argentina, Brasil, Colombia y México asistieron a una ceremonia de entrega de premios que cerró la última sesión plenaria del VII Congreso Internacional de Transporte Sustentable celebrado en octubre, en Ciudad de México.

3. Tercero, EMBARQ ha venido colaborando con la sede de la OPS en un sistema de recopilación de datos sobre los incidentes del tránsito. Entre los que colaboran

¹ No incluye las organizaciones no gubernamentales (ONG) que se están examinando en este momento. La información exhaustiva sobre estas ONG fue revisada por el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.

activamente con el proyecto se encuentran los municipios de Lima y Arequipa, el Ministerio de Salud, la Oficina del Procurador General y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Por último, EMBARQ ha seguido colaborando con la OPS en otros asuntos con respecto a la salud y el transporte, entre otros, asistir una reunión de dos días de expertos técnicos en traumatismos sufridos por motociclistas en los países de la Región de las Américas; reunión con funcionarios clave de la OPS; y participación en eventos como el lanzamiento del Decenio de Acción sobre la Seguridad Vial en México y Brasil, conjuntamente con los funcionarios de la Organización. EMBARQ ha llevado a cabo estas actividades por medio de sus programas de salud y seguridad vial y de sus centros: EMBARQ Andino situado en Arequipa (Perú); EMBARQ Brasil, en Porto Alegre; y EMBARQ México, en Ciudad de México.

Federación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)

4. La misión de COLABIOCLI consiste en el mejoramiento continuo de aspectos éticos y científicos de la profesión de bioquímica clínica. El objetivo principal es establecer sistemas continuos de garantía de la calidad en todos los laboratorios de América Latina, con la cooperación de la OPS/OMS, las sociedades nacionales de químicos clínicos, los ministerios de salud pública y autoridades universitarias de América Latina. COLABIOCLI visita a ministros de salud, autoridades universitarias y programas nacionales de salud para fortalecer al personal profesional de los laboratorios y las actividades de laboratorio, como parte de un programa propuesto por COLABIOCLI o por las organizaciones locales. En respuesta al número cada vez mayor de enfermedades que plantean una amenaza para la salud pública en la Región y a la necesidad de que las pruebas de laboratorio que se hacen en cada país sean exactas y fiables, COLABIOCLI organizó un curso de educación a distancia sobre los sistemas de gestión de la calidad y las buenas prácticas de laboratorio como su actividad principal en el 2010 y el 2011. El curso fue coordinado por la Fundación Bioquímica de Argentina y contó con la certificación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos (Guatemala). Doscientos participantes de 19 países recibieron capacitación en el 2010 y 210 participantes en el 2011. El curso de educación a distancia se elaboró en estrecha colaboración con los Servicios de Laboratorio de Salud Pública de la OPS/OMS y se basa en la segunda edición del *Curso de gestión de calidad y buenas prácticas de laboratorio*, publicado por la OPS en el 2009. Los participantes egresados del curso difundirán estos conocimientos en toda la Región, con lo cual se facilitará el examen de los reglamentos nacionales para los laboratorios de análisis clínicos y sus logros operativos a fin de que satisfagan las normas de calidad reconocidas a nivel internacional y mejoren la atención y la vigilancia de los pacientes.

Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos (NAHH)

5. La Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos participó en las actividades de inicio del Foro Panamericano contra las Enfermedades no Transmisibles y en el proceso

preparatorio y la consulta para la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles. La Alianza prosiguió sus actividades para promover la buena salud en las comunidades hispanas en todos los Estados Unidos, elaboró materiales didácticos y de promoción de la salud para los usuarios de los servicios y los profesionales de salud; además, amplió su red de profesionales de salud hispanos y de proveedores de asistencia sanitaria que atienden a las comunidades hispanas. Desde el 2010, la página web de la OPS dedicada a información sobre las enfermedades no transmisibles ha incluido un enlace a la página web de la Alianza. La colaboración por conducto de esta Alianza tiene potencial para crecer en el futuro.

Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)

6. La Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica sigue apoyando a la Red Panamericana de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), cuya secretaría está a cargo de la OPS. La sexta edición de la Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica se celebró en Brasilia en julio del 2011. FIFARMA brinda su apoyo a la red por medio de varios grupos de trabajo activos establecidos para fomentar el diálogo y contribuir a la preparación de guías sobre temas reglamentarios en el ámbito de los medicamentos y los productos biológicos. La Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, con el apoyo de FIFARMA, ha publicado tres guías técnicas que incluyen normas para las buenas prácticas de farmacovigilancia, buenas prácticas de laboratorio, y los requisitos para el registro de vacunas. FIFARMA prestó apoyo técnico y financiero a la organización exitosa de la conferencia mencionada que se celebró en el Brasil en julio del 2011. Asistieron a la conferencia más de 300 participantes de los organismos nacionales de reglamentación, de la comunidad académica, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de la industria farmacéutica.

Sociedad Estadounidense de Microbiología (ASM)

7. La Sociedad Estadounidense de Microbiología y la OPS han venido colaborando activamente en las iniciativas descritas en el plan de trabajo 2009-2012. Estas comprenden el otorgamiento anual de la beca de la ASM/OPS: Epidemiología y Vigilancia de Enfermedades Infecciosas, y el programa para profesores en cooperación con la Unidad de Servicios de Laboratorio y la Unidad de Enfermedades Transmisibles, en el período 2009-2011. La ejecución del programa de becas y el programa para profesores de 2012 está pendiente de la aprobación del financiamiento anual que aporta la OPS. La ASM y la OPS también han estado colaborando en las iniciativas de fortalecimiento de los laboratorios financiadas por los CDC y PEPFAR en Guyana y Haití desde 2009 y 2008, respectivamente. Además, la ASM ha proporcionado expertos para ayudar a la OPS en las iniciativas que lleva a cabo en la Región de las Américas. La

ASM designó a uno de sus miembros, David Bruckner del Centro Médico de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), como experto en microbiología durante la visita de evaluación de la OPS a Trinidad y Tabago, en diciembre del 2010. En ese mismo mes, otro de sus miembros, Larry McDaniel del Centro Médico de la Universidad de Misisipí, facilitó un taller sobre redacción y publicación de trabajos científicos, inmediatamente después de la reunión anual del grupo de la OPS para la vigilancia de la resistencia antimicrobiana, en Costa Rica. La ASM elaboró una propuesta para ampliar este concepto; esta iniciativa, así como un Taller de Redacción de Propuestas de Subvenciones, está pendiente de la disponibilidad de fondos.

8. ASM también participó activamente en el Día Mundial de la Salud patrocinado por la OPS en abril del 2011; en la reunión del grupo de trabajo de los laboratorios de tuberculosis de las Américas, que se celebró en San Salvador (El Salvador), en diciembre del 2010; en la reunión auspiciada por la OPS de los asociados de la Alianza Alto a la Tuberculosis, que tuvo lugar en Puerto Príncipe (Haití) en octubre del 2010 y en la reunión del Grupo Consultivo Técnico patrocinada por la OPS y la AID sobre resistencia a los antimicrobianos, celebrada en Washington, D.C., en septiembre del 2010. La ASM espera seguir trabajando con la OPS para llevar a la práctica estos valiosos programas de colaboración. Con este fin, la ASM quisiera abordar con la OPS una posible participación en reuniones regionales y contar con la ayuda de la Organización para preparar la edición revisada del “Manual de pruebas de susceptibilidad antimicrobiana”.

Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)

9. Las actividades de colaboración de la OPS con la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) incluyeron la preparación de un manual sobre las vulnerabilidades en Centroamérica y las medidas pertinentes de mitigación. La OPS también colaboró con la Asociación en la preparación del XXXII Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, cuyo tema fue “agua, ciudades y salud: por una nueva cultura de agua”. Entre los planes para el 2012 se encuentran el trabajo en la segunda fase de un manual sobre reducción de las vulnerabilidades de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento en Centroamérica (manual de gestión de riesgos) y la realización de un taller para seis países centroamericanos destinado a la capacitación de instructores. También se ha planificado para el 2012 una evaluación preliminar de la situación del agua y el saneamiento en Haití. La AIDIS efectuó una visita inicial a Puerto Príncipe y está preparándose para regresar y recabar datos que le permitirán preparar informes provisionales sobre el abastecimiento de agua y la eliminación de residuos sólidos y líquidos. La AIDIS y la OPS han previsto organizar conjuntamente el XXXIII Congreso de la AIDIS que se celebrará en junio del 2012 en Salvador, Bahía (Brasil), así como un evento paralelo a la conferencia “Río+20” en Río de Janeiro, en junio del 2012.

Federación Internacional de la Diabetes (FIL)

10. La Federación Internacional de la Diabetes ha mantenido relaciones oficiales con la OPS desde 1996. Durante el último año, la colaboración de la Federación con la OPS/OMS abarcó promoción de la causa, educación y el programa contra la diabetes. El trabajo de promoción de la causa se hizo en preparación para la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Enfermedades no Transmisibles en septiembre del 2011 y se utilizó durante la reunión misma. La Federación desempeñó un papel importante en la elaboración de documentos preparatorios para la reunión, en los que se destacaba la magnitud de la carga de las enfermedades crónicas y la diabetes. Durante la mencionada reunión, la Federación contribuyó a la organización de actividades sumamente importantes que incluían a diferentes actores como la comunidad académica, el gobierno y las personas afectadas por la diabetes. A nivel regional, la Federación colaboró con la OPS en la ejecución de proyectos centrados en la educación sobre la diabetes y el mejoramiento de la calidad de la atención de los pacientes; en el proyecto de educación de la diabetes para legos, de la Asociación de la Diabetes de Jamaica; y en los programas de educación a través de internet para pacientes y profesionales de la salud en Chile, Cuba y México. Todos estos son buenos ejemplos de la colaboración fructífera entre la Federación y la OPS. Además, a nivel de país, la OPS colaboró decididamente con las asociaciones, con lo cual aumentó la visibilidad de la diabetes y las enfermedades crónicas, y se mejoró la atención de la diabetes a nivel local en muchos países como Anguila, Antigua, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Granada, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Santa Lucía y muchos otros.

March of Dimes

11. La organización March of Dimes ha participado en numerosas actividades en la Región. Ha tomado parte en diferentes reuniones relacionadas con la nutrición, los defectos congénitos y la salud perinatal, entre otros el Proyecto de Concientización, Reunión del Grupo de Estudio de América Latina (Brasilia, agosto del 2011), la 5.^a Reunión Regional de la Iniciativa Centroamericana de Fortificación Alimentaria con Micronutrientes, la Primera Reunión Anual de la Comisión Regional de Micronutrientes y Alimentos Fortificados para Centroamérica y la República Dominicana (CORMAF), y un taller para introducir el sistema regional de vigilancia de defectos congénitos en Guatemala, en octubre del 2011. Las actividades incluyeron prestación de cooperación técnica y pericia a nivel nacional, subregional y regional. Además, se han analizado las posibles actividades que podrían llevarse a cabo conjuntamente con la OPS en el 2012.

Instituto de Vacunas Sabin (SVI)

12. El Instituto de Vacunas Sabin sigue brindando apoyo a la formulación del plan de trabajo para la colaboración entre la OPS y el Instituto centrado en iniciativas de

capacitación y sensibilización con respecto a la inmunización y en la introducción de vacunas nuevas en la Región de las Américas. Las actividades en curso de la OPS y el Instituto incluyen mejorar la vigilancia de la tos ferina en América Latina para orientar las estrategias de prevención y control, y llevar a cabo un estudio de las enfermedades meningocócicas en América Latina a fin de recopilar información sobre la carga de morbilidad regional. La OPS sigue coordinando y ejecutando la vigilancia del virus de los papilomas humanos en Jamaica con el apoyo del Instituto. Algunos funcionarios de la OPS participaron en el Primer Coloquio del Instituto de Vacunas Sabin sobre el Financiamiento Sostenible de la Vacunación, que tuvo lugar en Addis Abeba (Etiopía), los días 28 y 29 de marzo del 2011. El Director Adjunto de la OPS actuó como moderador de una sesión sobre la evolución del financiamiento de las vacunas en la Región de las Américas. Conjuntamente con la OPS, el Instituto convocó a una sesión informativa de concientización acerca de la vacunación, dirigida a periodistas en Lima (Perú), los días 14 y 15 de abril del 2011, a la que asistieron 30 periodistas de 17 países del continente americano. Junto con la OPS, el Instituto auspició una reunión conexa que tuvo lugar durante la reunión del comité asesor sobre prácticas, participación y capacitación para los presidentes del Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización. Cinco delegados de cuatro países latinoamericanos asistieron a la reunión, que tuvo lugar los días 22 y 23 de junio del 2011 en Atlanta (Georgia, Estados Unidos). Se impartió un curso de capacitación sobre vacunología del 12 al 16 de diciembre del 2011 en Lima (Perú). En este curso se impartió capacitación a más de 50 participantes de la Región. Además, el Instituto sigue publicando artículos y trabajos académicos en colaboración con la OPS.

13. La Red Mundial para las Enfermedades Tropicales Desatendidas, uno de los programas de sensibilización y movilización de recursos del Instituto, colabora con la OPS a fin de apoyar la sensibilización y la concientización acerca de las enfermedades infecciosas desatendidas a escala nacional. Entre las actividades que reciben apoyo bajo los auspicios de esta alianza se encuentran procesos de mapeo de enfermedades y promoción de la elaboración de planes nacionales de acción para las enfermedades infecciosas desatendidas, como un marco para lograr el control y las metas de eliminación en América Latina y el Caribe. Como parte de esta alianza, la OPS ha impulsado la elaboración de planes de acción integrales en los países prioritarios; ha llevado a cabo actividades de mapeo inicial y posterior a nivel nacional y municipal; ha integrado las enfermedades infecciosas desatendidas en las actividades interprogramáticas e intersectoriales; ha abogado frente a los ministerios de salud y otros ministerios para que se aborden los determinantes sociales de las enfermedades infecciosas desatendidas; ha concientizado a los donantes acerca de la carga regional de estas enfermedades; y ha promovido la movilización social y la participación comunitaria en las actividades del programa de enfermedades infecciosas desatendidas.

U.S. Pharmacopeia (USP)

14. En el 2011, la U.S. Pharmacopeia siguió llevando adelante su trabajo de colaboración con la OPS a fin de impulsar varias actividades que promueven el acceso a medicamentos inocuos y de calidad en beneficio de los pacientes y los profesionales de la Región de las Américas. Esto incluyó algunas actividades importantes con respecto al Programa de Control Externo de la Calidad, la Red Panamericana de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, apoyo relativo a las normas de la U.S. Pharmacopeia, y el programa de promoción de la calidad de los medicamentos ejecutado por la U.S. Pharmacopeia para la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Se presentó un informe más detallado de una página con una lista de actividades concretas emprendidas con la OPS, según su plan de colaboración y las líneas de trabajo mencionadas.

Asociación Mundial de Salud Sexual (anteriormente la Asociación Mundial de Sexología)

1. La OPS y la Asociación Mundial de Salud Sexual colaboraron a lo largo del 2011 y llevaron a cabo las siguientes actividades conjuntas de acuerdo con nuestro plan de trabajo:

- a) Se llevó a cabo un taller de capacitación sobre el trabajo sexual femenino y la prevención en San Salvador (El Salvador) del 17 al 19 de mayo del 2011. Este taller contó con la presencia de más de 30 proveedores de servicios de salud y trabajadores sexuales que probaron y usaron el manual que se había elaborado anteriormente por la Asociación y la OPS, y fue coordinado por dos profesionales de la Asociación. La evaluación mostró un grado alto de satisfacción de los participantes en el taller, así como un considerable aumento de los conocimientos necesarios para que los proveedores de servicios de salud atiendan las necesidades de los trabajadores sexuales y de la intención de los profesionales del sexo de adoptar comportamientos de prevención en materia de salud. Los participantes recomendaron llevar este taller a otras zonas geográficas.
- b) La OPS y la Asociación fueron los actores principales y participaron en la consulta sobre educación sexual con base científica que se realizó en Madrid los días 20 y 21 de junio del 2011 y en el examen y preparación final de un documento de consenso que se utilizará en toda la Región de América Latina. Este documento fue traducido al inglés por la OPS y revisado por la Asociación a fin de preparar la versión definitiva.
- c) La Asociación participó en la consulta técnica reciente para la prestación de atención integral a las personas transgénero y transexuales y sus comunidades en

América Latina y el Caribe, que se celebró en Washington, D.C., del 19 al 21 de diciembre. La Asociación aportó sugerencias en una revisión inicial del documento. Además, ayudó a coordinar el proceso de consulta y participará en la revisión y preparación final del documento y las actividades posteriores.

**Cronograma del examen por el Subcomité de la colaboración con las organizaciones
no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS
(al 27 de marzo del 2012)**

Nombre	Fecha admitida	Fecha del último examen	Período	Programada para examinarse en
<i>EMBARQ - The World Resources Institute Center for Sustainable Transport/</i> EMBARQ - Centro del Instituto de Recursos Mundiales para el Transporte Sustentable	2010	2010	4	2014
<i>International Organization of Consumers Unions/</i> Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (CI-ROLAC)	1996	2008	-	Suspendida
<i>Latin American Confederation of Clinical Biochemistry/</i> Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)	1988	2010	4	2014
<i>Latin American Union against Sexually Transmitted Diseases/</i> Unión Latinoamericana contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (ULACETS)	1986	2004	-	Suspendida
<i>National Alliance for Hispanic Health and Human Services/</i> Alianza Nacional para la Salud de los Hispánicos	1996	2010	4	2014
<i>Inter-American College of Radiology (ICR)/</i> Colegio Interamericano de Radiología	1988	2008	4	2012

Nombre	Fecha admitida	Fecha del último examen	Período	Programada para examinarse en
<i>Latin American Association of Pharmaceutical Industries/</i> Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)	2000	2008	4	2012
<i>Latin American Federation of Hospitals/</i> Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH)	1979	2008	4	2012
<i>Pan American Federation of Associations of Medical Schools/</i> Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina (FEPAFEM)	1965	2008	4	2012
<i>Pan American Federation of Nursing Professionals/</i> Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN)	1988	2008	4	2012
<i>American Society for Microbiology (ASM)/</i> Sociedad Estadounidense de Microbiología (SAM)	2001	2009	4	2013
<i>Inter-American Association of Sanitary and Environmental Engineering/</i> Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)	1995	2009	4	2013
<i>Inter-American Heart Foundation (IAHF)/</i> Fundación Interamericana del Corazón	2002	2011	4	2015
<i>Latin American and Caribbean Women's Health Network/</i> Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)	2004	2008	4	2012

Nombre	Fecha admitida	Fecha del último examen	Período	Programada para examinarse en
<i>International Diabetes Federation (IDF)/Federación Internacional de la Diabetes</i>	1996	2009	4	2013
<i>Latin American and Caribbean Association of Public Health Education/ Asociación Latinoamericana y del Caribe de Educación en Salud Pública (ALAESP)</i>	1985	2009	4	Suspendida
<i>Latin American Federation of the Pharmaceutical Industry/ Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)</i>	1979	2009	4	2013
<i>March of Dimes</i>	2001	2009	4	2013
Instituto de Vacunas Sabin	2011	2011	4	2015
<i>United States Pharmacopeia (USP)/ Farmacopea de los Estados Unidos</i>	1997	2009	4	2013
<i>World Association for Sexual Health (formerly the World Association for Sexology)/ Asociación Mundial de Salud Sexual (antes llamada “Asociación Mundial de Sexología”)</i>	2001	2009	4	2013
<i>Medical Confederation of Latin America and the Caribbean/ Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe (COMFEMEL)</i>	2005	2007	-	Suspendida



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



150.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 18 al 22 de junio del 2012

CE150/6 (Esp.)
Anexo B
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

LA 150.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, *Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS* (documento CE150/6);

Consciente de las disposiciones de los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales,*

RESUELVE:

1. Renovar las relaciones oficiales de trabajo entre la OPS y las siguientes organizaciones no gubernamentales por un período de cuatro años:
 - a) Colegio Interamericano de Radiología (CIR);
 - b) Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR);
 - c) Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH);
 - d) Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (FEPAFEM);
 - e) Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN); y
 - f) Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC).

2. Aprobar la solicitud presentada por las siguientes organizaciones no gubernamentales de entablar relaciones oficiales de trabajo con la OPS por un período de cuatro años:
 - a) Coalición Caribe Saludable; y
 - b) Sociedad Interamericana de Cardiología.

3. Tomar nota del informe de los progresos realizados en el estado de las relaciones entre la OPS y las organizaciones no gubernamentales.

4. Solicitar a la Directora que:
 - a) informe a las organizaciones no gubernamentales respectivas de las decisiones adoptadas por el Comité Ejecutivo;
 - b) siga fomentando relaciones de trabajo dinámicas con las organizaciones no gubernamentales interamericanas de interés para la Organización en las áreas que se clasifican dentro de las prioridades programáticas que los Cuerpos Directivos han adoptado para la OPS; y
 - c) siga fomentando las relaciones entre los Estados Miembros y las ONG que trabajan en el campo de la salud.



Informe sobre las repercusiones financieras y administrativas para la Oficina del proyecto de resolución

1. Punto del orden del día: 3.3: Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS.

2. Relación con el presupuesto por programas 2012-2013:

Esta resolución propone la continuación de relaciones oficiales con seis organizaciones no gubernamentales (ONG) cuya relación de colaboración se examinó. Además, propone el establecimiento de relaciones oficiales con dos nuevas organizaciones no gubernamentales. Todos sus planes de trabajo para la colaboración deben vincularse a una de las áreas de trabajo u objetivos estratégicos del Plan Estratégico de la OPS. A continuación figuran referencias concretas a los 16 objetivos estratégicos:

Ref.: Coalición Caribe Saludable (HCC) y Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC)

- a) **Área de trabajo:** Vigilancia de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades/ Prevención y Control de Enfermedades Crónicas (HSD/NC), Salud Cardiovascular
- b) **Resultado previsto:** La HCC y la SIAC colaborarán con la OPS para promover la aplicación de la Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles en toda la Región, en particular para ejecutar el programa de prevención y control de las enfermedades cardiovasculares, haciendo hincapié en la hipertensión, la cardiopatía coronaria y los accidentes cerebrovasculares, que son las principales causas de muerte en la mayoría de los países de la Región.

Ref.: Colegio Interamericano de Radiología (CIR)

- a) **Área de trabajo:** Sistemas de salud basados en Atención Primaria de la Salud/ Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (HSS/TA), Radiología
- b) **Resultado previsto:** El CIR colaborará con la OPS para alcanzar el Objetivo Estratégico 12 sobre el uso adecuado de las tecnologías sanitarias (imaginología). La colaboración entre el Colegio Interamericano de Radiología y la OPS se centrará en la difusión y la aplicación de la prescripción correcta recomendada para los exámenes de diagnóstico por imágenes en toda la Región y en la preparación y actualización del censo de recursos humanos y tecnología de imaginología.

Ref.: Federación Latinoamericana de Hospitales

- a) **Área de trabajo:** Sistemas de Salud basados en Atención Primaria de la Salud, prestación de servicios integrados y atención hospitalaria

b) Resultado previsto: Contribuir al logro del Objetivo Estratégico 10

Ref.: Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN)

a) **Área de trabajo:** Sistemas de salud basados en Atención Primaria de la Salud/Recursos Humanos para la Salud (HSS/HR)

b) Resultado previsto: Contribuir al logro del Objetivo Estratégico 13 (RPEO 13.4)

Ref.: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

a) **Área de trabajo:** Género, Diversidad y Derechos Humanos. La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) ayudará a la OPS a alcanzar el Objetivo Estratégico 7.

b) Resultado previsto: Durante los próximos cuatro años, del 2012 al 2016, la RSMLAC seguirá colaborando en la ejecución del Plan de acción de la política en materia de igualdad de género de la OPS mediante la promoción de la generación, el análisis y la utilización de estadísticas e información basada en el género, la equidad y la salud; dando apoyo al Observatorio de Género y Salud en Chile, a nivel nacional, al hacer aportes a los temas de investigación (por determinarse) para analizar y buscar las causas de las desigualdades en materia de salud; la formación de líderes en la promoción de la causa y la vigilancia con el propósito de incorporar la igualdad de género en la política pública a través de los gobiernos nacional y local.

3. Repercusiones financieras:

Ref: Sociedad Interamericana de Cardiología

a) **Costo total estimado de la aplicación de la resolución en todo su período de vigencia (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):**

Aproximadamente \$10.000.

b) **Costo estimado para el bienio 2010-2011 (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):**

No corresponde.

c) **Del costo estimado que se indica en el apartado b), ¿qué parte se podría subsumir en las actuales actividades programadas?**

No corresponde.

Ref.: Federación Latinoamericana de Hospitales:

a) **Costo total estimado de la aplicación de la resolución en todo su período de vigencia (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades):**

Aproximadamente \$20.000.

<p>b) Costo estimado para el bienio 2010-2011 (redondeado a la decena de millar de US\$ más próxima; incluye los gastos correspondientes a personal y actividades): No corresponde.</p> <p>c) ¿Del costo estimado que se indica en el apartado b), ¿qué parte se podría subsumir en las actuales actividades programadas? No corresponde.</p>
<p>4. Repercusiones administrativas</p> <p>a) Indicar a qué niveles de la Organización se tomarán medidas: A nivel regional, subregional y de país.</p> <p>b) Necesidades adicionales de personal (indicar las necesidades adicionales en el equivalente de puestos a tiempo completo, precisando el perfil de ese personal): Los planes de trabajo colaborativos se basan en la dotación de personal actual de la OPS.</p> <p>c) Plazos (indicar plazos amplios para las actividades de aplicación y evaluación): Cuatro años.</p>



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana, la Oficina Regional del

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CE150/6 (Esp.)
Anexo D

PLANTILLA ANALÍTICA PARA VINCULAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CON LOS MANDATOS INSTITUCIONALES	
1. Punto del orden del día: 3.3: Organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OPS	
2. Unidad a cargo: Área de Relaciones Externas, Movilización de Recursos y Asociaciones	
3. Funcionario a cargo: James Hill, con los siguientes puntos focales técnicos de la OPS	
	<p><u>Ref.: Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR):</u> James Fitzgerald, Sistemas de Salud basados en Atención Primaria de la Salud/ Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (HSS/TA)</p> <p><u>Ref.: Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC):</u> Pedro Ordunez, Vigilancia Sanitaria y Prevención y Control de Enfermedades/Prevención y Control de Enfermedades Crónicas (HSD/NC)</p> <p><u>Ref.: Coalición Caribe Saludable (HCC):</u> James Hospedales, Vigilancia de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades/Prevención y Control de Enfermedades Crónicas (HSD/NC)</p> <p><u>Ref.: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC):</u> Lilian Jara, Género, Diversidad y Derechos Humanos (GDR)</p> <p><u>Ref.: Federación Latinoamericana de Hospitales:</u> Reynaldo Holder, Sistemas de Salud basados en Atención Primaria de la Salud/Servicios Integrados (HSS/IS)</p> <p><u>Ref.: Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN):</u> Silvina Malvarez, Sistemas de Salud basados en Atención Primaria de la Salud/Recursos Humanos para la Salud (HSS/HR)</p> <p><u>Ref.: Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (FEPAFEM):</u> Rosa María Borrell, Sistemas de Salud basados en Atención Primaria de la Salud/Recursos Humanos para la Salud (HSS/HR)</p>
4. Lista de centros colaboradores e instituciones nacionales vinculados a este punto del orden del día:	
	No corresponde.
5. Vínculo entre este punto del orden del día y la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017:	
	<p><u>Ref.: Coalición Caribe Saludable y Sociedad Interamericana de Cardiología:</u></p> <p>Estas dos ONG nuevas, permitirán a la OPS llevar a cabo su cooperación técnica bajo la siguiente línea de acción:</p>

Reducción del riesgo y la carga de morbilidad (Coalición Caribe Saludable y Sociedad Interamericana de Cardiología).

Ref.: FEPPEN:

Fortalecimiento de los recursos humanos en materia de gestión sanitaria.

6. Vínculo entre este punto del orden del día y el Plan Estratégico 2008-2012:

Ref.: Sociedad Interamericana de Cardiología:

- Abordar los determinantes de la salud. *c)* Las acciones necesarias para abordar la mayoría de estos determinantes están fuera el mandato de los ministerios de salud y, por ende, exigen la participación de otras entidades gubernamentales. En consecuencia, las autoridades sanitarias nacionales deben ampliar el espacio para las actividades de salud pública al promover políticas públicas saludables a través de la forja de consenso interinstitucional y la colaboración intersectorial.
- Reducir el riesgo y la carga de morbilidad. *a)* Deben iniciarse o fortalecerse actividades concretas para el control de la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, así como los diversos tipos de cáncer de mayor incidencia, así como la hipertensión, la dislipidemia, la obesidad y la falta de actividad física.
- La SIAC ayudará a la OPS a alcanzar el Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos.

Este Plan de acción para la colaboración servirá también para ayudar al logro del Objetivo Estratégico 1: Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles.

Ref.: Federación Latinoamericana de Hospitales:

Aumento de la protección social y del acceso a servicios de salud de calidad.

Ref.: Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC):

El personal técnico de la Unidad de Género, Diversidad y Derechos Humanos (GDR) examinó el plan de trabajo presentado por la RSMLAC, y concluyó que refleja una de las prioridades de la OPS, establecida en el Objetivo Estratégico 7, del Plan Estratégico 2008-2012. Durante los próximos cuatro años, la RSMLAC seguirá difundiendo información pertinente sobre género y salud; la OPS y la RSMLAC trabajarán en la organización de la Universidad Itinerante en Honduras; y, además, la RSMLAC, en su calidad de miembro del Grupo Consultivo Técnico sobre Igualdad de Género de la Directora de la OPS, seguirá participando en el proceso de ejecutar y evaluar el Plan de acción de la política en materia de igualdad de género de la OPS.

7. Prácticas óptimas en esta área y ejemplos de países de la Región de las Américas:

Ref.: FEPPEN:

Contribución de FEPPEN a la preparación del informe y la publicación del Análisis sobre la Reglamentación de Enfermería en América Latina.

8. Repercusiones financieras del punto del orden del día:

Los planes de trabajo colaborativos de la mayoría estas ONG que mantienen relaciones oficiales con la OPS son financiados por el presupuesto aprobado de las áreas técnicas pertinentes o por presupuestos de las ONG; no hay ninguna repercusión financiera que sea superior a la cantidad aprobada en el Plan de Trabajo Bienal, de \$10.000. La excepción a esto es la siguiente:

Federación Latinoamericana de Hospitales: \$20.000.

- - -